



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la comunidad educativa del **INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA**, ubicado en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se apresta a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que, desde su fundación, la Institución ha proyectado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de talentosos cultores artísticos, que trascienden en el más auténtico e inspirador mensaje de expresividad, armonía y creatividad;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al personal del **INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA** por su profesionalismo y disposición de trabajo en función del fortalecimiento y difusión de la cultura nacional; y,

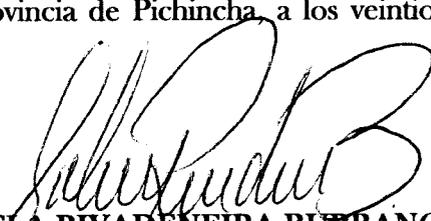
En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**EXPRESAR** el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia del **INSTITUTO SUPERIOR DE DANZA**, de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

**OTORGAR** la **CONDECORACIÓN "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince.

  
GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO

Presidenta

  
DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ  
Secretaria General